



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL CONDE

Calle Barrio Nuevo 39
37658 VILLANUEVA DEL CONDE
Salamanca
Teléfono: 923 437044

ANUNCIO

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de las Normas Urbanísticas Municipales junto con el Informe de Sostenibilidad Ambiental en el término municipal de Villanueva del Conde (Salamanca)

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo en sesión de 8 de mayo de 2017 el expediente para la aprobación de las Normas Urbanísticas Municipales y Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, de conformidad con el artículo 52.5 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 154 y 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios, incluyendo, asimismo, los siguientes datos:

1. Aclaración: Se somete nuevamente el expediente a información al público por un error en el texto del anterior anuncio, efectuado con fecha BOCyL 13/07/2017, ya que no figuraba expresamente que el periodo de información y consulta de las Administraciones públicas afectadas y del público interesado correspondía conjuntamente a las Normas Urbanísticas Municipales e Informe de Sostenibilidad Ambiental, tal y como establece el Artículo 10.1 de la Ley 9/2006, de 28 de Abril sobre Evaluación de los Efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.

2. Órgano que acuerda la información pública: Pleno de la Corporación.

3. Fecha del Acuerdo: 8 de mayo de 2017.

4. Instrumento o expediente sometido a información pública: Aprobación de Normas Urbanísticas Municipales con validez de Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico e Informe de Sostenibilidad Ambiental.

5. Ámbito de aplicación: Villanueva del Conde, (Salamanca).

6. Identidad del Promotor: Ayuntamiento de Villanueva del Conde.

7. Duración del período de información pública: Dos meses.

8. Para la consulta del instrumento/expediente:



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL CONDE

Calle Barrio Nuevo 39
37658 VILLANUEVA DEL CONDE
Salamanca
Teléfono: 923 437044

- a) Identidad del promotor: Ayuntamiento de Villanueva del Conde, (Salamanca).
- b) Lugar: Oficinas del Ayuntamiento de Villanueva del Conde, (Salamanca).
- c) Horarios: lunes y miércoles en horario de atención al público.
- d) Página Web www.lasalina.es/villanuevadelconde

9. Para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:

- a) Lugar: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Villanueva del Conde, Calle Barrio Nuevo 39
- b) Horario: lunes y miércoles en horario de atención al público.
- c) Número de telefax: 923437044.
- d) Dirección de correo electrónico: aytodelconde@hotmail.es.

En Villanueva del Conde a 19 de Noviembre de 2019

Fdo: Javier García Hidalgo
Alcalde